|  |
| --- |
| Tipos de servicios |
| Públicos | Son apoyados por el Estado, y defiende el interés general de la sociedad. |
| Privados | Son soportados económicamente por la iniciativa privada y defienden solamente el derecho del consumidor de ese servicio. |
| De mantención | Son aquellos que ofrecen mantener bajo un método preventivo los artículos que requieren su cuidado. Ejemplo los televisores, las enceradoras, las bicicletas o a nivel industrial como las máquinas de uso diario, camiones etc. |
| De Reparto | Son aquellos que el cliente utiliza sin moverse de su hogar y que contrata por medio de vía telefónica o Internet por ejemplo alimentos como pizza, películas, etc. |
| De arriendo | Son aquellos que la persona contrata para satisfacer medicamentos una necesidad momentánea o por algún tiempo limitado. Por ejemplo arriendo de baños y nada, arriendo de automóviles. Etc. |
| Talleres | Son los servicios que no ofrecen personas individuales en el cuidado, de la mantención de bicicletas y reparo de algún artículo de necesidad. Normalmente funcionan dentro de un taller pequeño o en su misma casa. |